

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
Villa El Salvador, 3 de febrero del 2025

EN LA CIUDAD DE LIMA, EN LA SESIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, SIENDO LAS DOCE DE LA TARDE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, EL DR. ADOLFO ALFREDO ARANA SANCHEZ EN SU CALIDAD DE DECANO, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD ACADÉMICO, DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, EL DR. RONALD FERNANDO RODRIGUEZ ESPINOZA EN CALIDAD DE DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ING. AMBIENTAL, LA DRA. OLGA CHAVEZ CORTES EN CALIDAD DE DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, EL MG. LON KAN PRADO CARLOS ALBERTO EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ING. MECATRÓNICA Y ING. BIOMÉDICA, EL MG. PONCE FILIOS JOSÉ LUIS EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ING. CIVIL, EL MG. NOBLECILLA MIRANO LEONARDO ERICK, EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ING. DE SISTEMAS, EL MG. ZARATE BOCANEGRA JHONY ALEX, EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ING. DE SOFTWARE Y DRA. LA CHIRA LOLI MONICA BEATRIZ EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DE DOCENTES FIA, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD ACADÉMICO CONVOCADA PARA LA FECHA, ACTUÓ COMO SECRETARIA LA SRTA. FLOR DE MARIA HUAMAN APAZA EN SU CALIDAD DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, DANDO COMO INICIO ESTA SESIÓN.

EL DECANO, LUEGO DE DAR LA BIENVENIDA A LO REPRESENTANTES DISPUSO LA VERIFICACIÓN DEL QUORUM REGLAMENTARIO PARA LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD ACADÉMICO, VERIFICADO EL QUÓRUM, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, EL DECANO SOLICITÓ A LA SECRETARIA PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD ACADÉMICO LO SIGUIENTE:

1. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA QUE ELEVA APROBAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLERES DE LOS EGRESADOS DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA CIVIL, INDUSTRIAL Y SISTEMAS.

ORDEN DEL DIA:

SE DA LECTURA A LA PROPUESTA DEL DECANO APROBAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLERES DE LOS EGRESADOS DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, EL DECANO SOLICITA QUE EN VIRTUD A LAS ATRIBUCIONES DEL CONSEJO DE FACULTAD ACADÉMICO SE APRUEBE LOS GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLERES DE INGENIERÍA CIVIL UN (1) EGRESADO, INGENIERÍA INDUSTRIAL TRES (3) EGRESADOS E INGENIERÍA DE SISTEMAS CUATRO (4) EGRESADOS; LOS CUALES HAN CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS, LUEGO DE SER SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBE POR UNANIMIDAD LOS GRADOS ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES.

ACUERDO N° 01

APROBAR EL GRADO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL UN (1) EGRESADO, INGENIERÍA INDUSTRIAL TRES (3) EGRESADOS E INGENIERÍA DE SISTEMAS CUATRO (4) EGRESADOS.

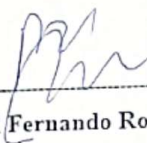
SIENDO LAS DOCE Y MEDIA DE LA TARDE, EL DECANO CON LA ANUENCIA DE LOS INTEGRANTES LEVANTÓ LA SESION.



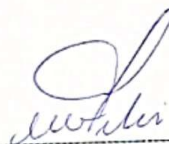
Adolfo Arana Sánchez
Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Director de la Escuela Profesional
de Ingeniería Industrial



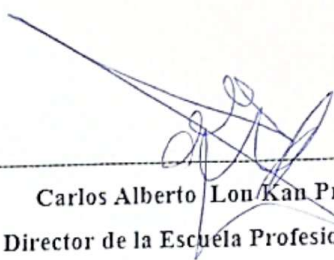
Olga Chávez Cortes
Directora de la Escuela Profesional de Arquitectura



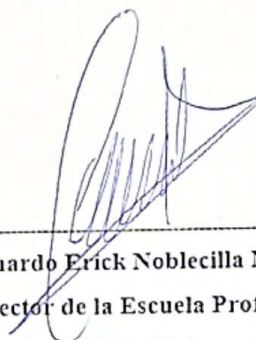
Ronald Fernando Rodríguez Espinoza
Director de la Escuela Profesional de Ing. Ambiental



José Luis Ponce Filios
Director de la Escuela Profesional de Ing. Civil



Carlos Alberto Lou Kan Prado
Director de la Escuela Profesional de
Ing. Mecatrónica e Ingeniería Ing. Biomédica



Leonardo Erick Noblecilla Mirano
Director de la Escuela Profesional
de Ing. de Sistemas



Jhony Alex Zárate Bocanegra
Director de la Escuela Profesional
de Ing. de Software